

F. RODRÍGUEZ\*, V. RAMOS\*\*, B. MÉNDEZ\*, C. GOLUCHOWSKA\*\*, R. CACHO\*\* Y M. VEGA\*

\* Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial. Universidad de Oviedo

\*\* Facultad de Arquitectura. Lima

## *Una propuesta de desarrollo integral. Ecoturismo en el eje montaña-litoral entre Lunahuaná y Cerro Azul (Perú)*

### RESUMEN

Los planes de desarrollo integral, utilizando la metodología adecuada, son de aplicación en partes tan diversas del planeta como son Asturias, en España, o la provincia de Cañete, en Perú. Los medios para lograr un desarrollo armónico pueden estar en los potenciales locales, convenientemente explotados, en un mercado cada vez más global. En este artículo se resume la parte de análisis y diagnóstico de un trabajo conjunto de las Universidades de Oviedo y Nacional de Ingeniería de Perú, que pusieron en común la referida metodología.

### RÉSUMÉ

*Une proposition de développement intégral. Écotourisme dans l'axe montagne-littoral entre Lunahuaná et Cerro Azul (Perou).*- Les plans de développement intégral, en utilisant la méthodologie adéquate, peuvent être appliqués dans des régions très différentes: les Asturies (Espagne), ou Cañete (Pérou). Les moyens pour obtenir un développement harmonieux peuvent se trouver dans les ressources locales, convenablement utilisées dans un marché global qui augmente. Cet article résume la partie consacrée à l'analyse et au diagnostic correspondant au travail réalisé par l'Université d'Oviedo et l'Université Nationale d'Ingénieurs de Pérou qui ont mis en commun la méthodologie citée.

### ABSTRACT

*A proposal for integral development. Ecotourism in the mountain-coast axis between Lunahuaná and Cerro Azul (Perú).*- The integral development plans, using the appropriate methodology, are put to use in real different regions of the planet, such as Asturias (Spain) or Cañete (Peru). The means to achieve a harmonious development are in their own capacities, which must be properly run in an increasingly global market. This article summarises the analyses and diagnosis of a joint work elaborated by the University of Oviedo and the National Engineering University of Peru which commonly used the said methodology.

### Palabras clave / Mots clé / Key words

Planificación, ordenación del territorio, desarrollo local, ecoturismo, litoral peruano.

Planification, aménagement du territoire, développement local, écotourisme, littoral péruvien.

Planning, territory ordination, local development, ecological tourism, Peruvian coast.

## I INTRODUCCIÓN

LA PLANIFICACIÓN para el desarrollo es uno de los retos actuales, aunque el término planificación tenga algunas connotaciones negativas en el contexto actual de «pensamiento único» sobre bases neoliberales.

Especialistas de diferentes disciplinas y centros de investigación aplicada son invitados a participar en la elaboración de programas de acción que sean capaces de impulsar y dinamizar los pequeños territorios y a sus ciudadanos, especialmente allá donde no alcanzan los intereses inmediatos de las grandes empresas.

CUADRO I. *La población del territorio de referencia*

DISTRITO	POBLACIÓN			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Dpto. LIMA	6.386.308	3.126.615	3.259.693	6.178.820	3.018.296	3.160.524	207.488	108.319	99.169
Prov. CAÑETE	152.378	76.564	75.814	111.447	55.448	55.999	40.931	21.116	19.815
SAN VICENTE DE CAÑETE	32.548	15.984	16.564	22.244	10.711	11.533	10.304	5.273	5.031
CERRO AZUL	5.124	2.648	2.476	3.271	1.661	1.610	1.853	987	866
IMPERIAL	30.654	15.086	15.568	28.195	13.853	14.342	2.459	1.233	1.226
LUNAHUANA	4.233	2.101	2.132	1.192	582	610	3.041	1.519	1.522
NUEVO IMPERIAL	13.136	6.601	6.535	9.403	4.703	4.700	3.733	1.898	1.835
PACARAN	1.497	764	733	781	375	406	716	389	327
SAN LUIS	10.159	5.134	5.025	7.725	3.905	3.820	2.434	1.229	1.205
TOTAL ÁREA DE ESTUDIO	97.351	48.318	49.033	72.811	35.790	37.021	24.540	12.528	12.012

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INUI). Resultados definitivos de los censos nacionales: IX de población y IV de vivienda. 1993.

Llamativamente, estas circunstancias ocurren en los países desarrollados, donde existen áreas rurales que resultaron marginadas en los procesos recientes de transformación, y también en otros países con una situación socioeconómica que les coloca en la denominación discutible de «tercer mundo».

Desarrollo local, desarrollo endógeno y planificación estratégica para el desarrollo integral y sostenible son aplicables como conceptos y como método en ambos modelos territoriales. El objetivo central que sustenta estos enfoques es convertir las situaciones de dependencia existentes entre las áreas dinámicas y las comparativamente atrasadas en procesos de integración económica y social favorables para los ciudadanos de esos territorios.

Asimismo, vienen planteándose como mecanismos válidos de integración los programas orientados a favorecer la diversificación económica de las áreas dependientes, casi siempre de dominante rural, y a menudo se propone como motor el turismo en sus diversas modalidades.

Estas coincidencias de partida desembocaron en un proyecto de colaboración entre las universidades de Lima (Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes) y Oviedo (a través del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial). Se trataba de poner en común y probar una metodología sobre un territorio concreto; éste se ha analizado y diagnosticado, definiendo en conjunto un escenario de actuación en el que se apuntan actuaciones, aunque éstas no llegaron a programarse en la primera fase que aquí se resume.

El artículo pretende hacer ver la validez del método, al tiempo que facilita el conocimiento geográfico de un espacio modelo, que cuenta con todas las peculiaridades derivadas de su situación. El área objeto de la investigación, el eje Lunahuaná-Cerro Azul, se ubica a 150 Km al sur de la ciudad de Lima. El eje tiene una longitud aproximada de 50 Km, recorridos a través de la carretera Panamericana Sur y la carretera San Vicente de Cañete-Yauyos, y combina áreas costeras de poblamiento antiguo junto con ocupaciones más recientes, áreas de urbanización intensa (bajo los parámetros latinoamericanos), áreas de agricultura irrigada con poblamiento rural en unidades de pequeña dimensión y ámbitos desérticos.

## II

### EL TERRITORIO DE REFERENCIA

#### 1. UN MEDIO FÍSICO CONTRASTADO: RÍO CAUDALOSO, ÁREA IRRIGADA Y DESIERTO

El área objeto de estudio se localiza en la parte de «valle» de la cuenca hidrográfica del Cañete, que nace a más de cinco mil metros, inscribiéndose en la formación

<sup>1</sup> La denominación de «valle» en la costa peruana se aplica al área relativamente plana situada en la planicie costanera, generalmente cultivada por irrigación. Igualmente es usual referirse con los nombres de «cuenca» o «cuenca alta» a la parte superior de la cuenca hidrográfica, sobre los 2.000 m.s.n.m. De los más de seis mil kilómetros cuadrados de la cuenca del Cañete sólo el 5% constituye el llano aluvial.

ecológica más baja de las cuatro que atraviesa, el desierto subtropical. El clima dominante es de tipo muy seco y semi-cálido, con temperaturas promedio de 19,7°C y precipitación anual de 27,9 mm. en la parte baja.

Sin embargo, las características de la cuenca hacen que el régimen de descargas sea torrencioso e irregular, haciéndolo temporalmente deficitario para el desarrollo de la agricultura actual del valle y altamente excedentario en otros períodos. El 69% del volumen total anual descarga de diciembre a marzo, mientras que de junio a noviembre sólo baja el 12%.

Estas circunstancias definen el paisaje del área, donde contrastan fuertemente las zonas bajas e irrigadas y las vertientes peladas y empinadas que suben prácticamente hasta perderse de vista, características desconocidas en Europa.

La secuencia estratigráfica de la cuenca del río Cañete está conformada por rocas sedimentarias, principalmente calizas, limolitas, areniscas, lutitas e intercalaciones de material volcánico con sedimentos finos, cuyas edades oscilan entre el Jurásico Inferior y el Cuaternario reciente.

Sobre un total de, aproximadamente, 28.000 ha. del valle, las tres cuartas partes son tierras aptas para una agricultura bajo riego y el 10% son suelos de primera clase, que ocupan terrenos planos, muy profundos, de textura media a pesada y excelente porosidad y permeabilidad. Por el contrario, algo más del 10% son suelos con problemas causados por la salinidad y el mal drenaje, siendo la zona más afectada la de Cerro Azul (1.500 ha.), ribereña del Pacífico.

Por otra parte, la estructura geotectónica es inestable, susceptible de diversos tipos de deslizamientos, como aludes, soliflucción, avalanchas o aluviones, huaycos<sup>2</sup>, desprendimientos o desplomes de rocas y remoción de escombros de ladera (graneros). A las causas habituales de estos procesos conviene añadir aquí los efectos de los procesos tectónicos y de las ondas sísmicas.

## 2. LA POBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO

### A. Una población joven con signos de ralentización del crecimiento

El área objeto de la investigación pertenece a la provincia de Cañete, una de las doce del Departamento de

<sup>2</sup> Término de origen quechua que se refiere a masas líticas enormes que las lluvias torrenciales desprenden ocasionando el desbordamiento de los ríos.

Lima. Atraviesa siete de los dieciséis distritos de la provincia: Pacarán, Lunahuaná, Imperial, Nuevo Imperial, San Vicente de Cañete, San Luis y Cerro Azul.

La población total del territorio en el año 1993 era de 97.351 habitantes, de los cuales el censo considera población urbana el 75%. Los distritos más urbanizados son Imperial con el 92% de su población ubicada en área urbana, San Luis con el 76%, Nuevo Imperial con el 71% y San Vicente de Cañete con el 68%.

Para el período 1981-1993 las tasas de crecimiento se situaron en torno a tres en la capital provincial y Cerro Azul, en torno a dos en San Luis e Imperial. Por el contrario, Lunahuaná y Pacarán perdieron población en el mismo período. No obstante, la población menor de quince años se sitúa entre el treinta y siete y el treinta y nueve por ciento, excepto en Lunahuaná (29,2).

El 20% de las madres tienen cuatro o cinco hijos y el 15% ocho y más. La mortalidad infantil se cifra en el 125‰. El porcentaje de madres solteras oscila entre el 12 y el 22%, registrándose las cifras más altas en los distritos más interiores (Lunahuaná y Pacarán).

### B. Una distribución desigual y compleja de los núcleos de población

La distribución espacial de la población da densidades que oscilan entre los cerca de 600 habitantes por kilómetro cuadrado de Imperial y los 5,8 de Pacarán, según datos del Censo Nacional de 1993 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Lunahuaná apenas llega a ocho y Cerro Azul no alcanza los cincuenta habitantes por kilómetro cuadrado.

La población está ubicada en cincuenta y tres centros poblados urbanos y ciento cincuenta rurales de diversa magnitud y complejidad<sup>3</sup>. Los centros urbanos más importantes son Imperial con 24.283 habitantes y San Vicente de Cañete con 16.447 habitantes<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Tanto «Centro poblado urbano» como «Centro poblado rural» son categorías censales. El primero se define como centro poblado que tiene al menos cien viviendas agrupadas y contiguas o que son capitales de distrito; los centros poblados rurales son los que no cumplen las condiciones anteriores.

<sup>4</sup> Ambas cifras corresponden a la población de la Ciudad. Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones, así clasificados en el Censo atendiendo a las definiciones que se recogen a continuación para el correcto entendimiento de los términos. Ciudad es una categoría política de centro poblado urbano establecida por las «Normas Técnicas sobre asuntos de Demarcación Territorial» que posee las características siguientes: tasa de crecimiento poblacional positiva en el último período intercensal; esquema de ordenamiento urbano o plan director aprobado por la municipalidad provincial; trazo urbano con viviendas contiguas formando calles

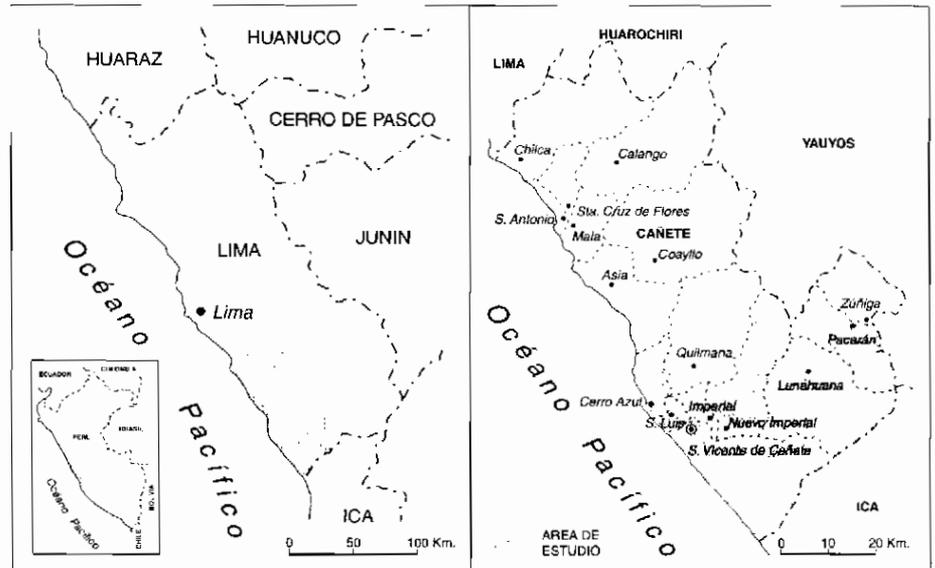


FIG. 1. La provincia de Cañete y el área de estudio.

Es preciso señalar que, de acuerdo con las relaciones establecidas entre los centros poblados, éstos conforman conglomerados urbanos que se complementan en funciones. Los conglomerados más importantes en el área de estudio son los de San Vicente de Cañete con una población actual de 53.000 habitantes, San Luis con una población de 5.650 habitantes y Cerro Azul con una población de 3.280 habitantes.

San Vicente es la Capital de la Provincia de Cañete, por lo cual es la ciudad de mayor jerarquía política-administrativa. Imperial es un centro poblado dinámico terciarizado, aunque el «pueblo joven» de Imperial supone casi el 60% de la población de la ciudad y reside en el 53% de las viviendas particulares censadas.

En el poblamiento del área de trabajo se distinguen además otras unidades pobladas que es interesante mencionar. Las «cooperativas agrarias de producción»<sup>5</sup> están

presentes en casi todos los distritos, tanto en los centros poblados urbanos como en los rurales, excepto en Cerro Azul y Nuevo Imperial; son de pequeña dimensión en los distritos interiores (Lunahuaná y Pacarán), pero superan los mil habitantes en los demás, acercándose a los cuatro mil en Imperial y San Luis.

Las «unidades agropecuarias» son centros poblados de dedicación agropecuaria, presentes en todos los distritos. Por otra parte, quedan dos «comunidades campesinas» en el área de trabajo, con una población entre ciento cincuenta y doscientos habitantes en cada una<sup>6</sup>.

### C. Los rasgos del espacio edificado

En el conjunto edificado se pueden distinguir los núcleos con rasgos más netamente urbanos, donde la mayor solidez de las construcciones no impide una apariencia característica y bien diferente de la habitual en los núcleos urbanos europeos; a ello contribuyen las características del viario, el acabado de las construcciones y, en general, el abigarramiento de elementos muebles e inmuebles.

y plazas; servicios educativos incluyendo el nivel de secundaria; Puesto de Salud, Centro de Salud u Hospital; Oficina de Correos y funciones de servicios a la producción de su área de influencia y a los centros poblados de su distrito y provincia. *Pueblos Jóvenes* son los núcleos urbanos conformados por un conjunto de viviendas o manzanas de viviendas precarias, sin infraestructura urbana ni servicios básicos; este término se generaliza a los asentamientos humanos denominados «invasiones» o «barciadas». *Urbanizaciones* se denominan, en términos censales, al conjunto de manzanas dotadas de servicios básicos que cuentan con infraestructura urbana y que agrupan a viviendas unifamiliares con baja densidad poblacional.

<sup>5</sup> Se denominan así con fines censales los centros poblados rurales cuyos habitantes se dedican a la agricultura, organizados cooperativamente y regulados por ley. Las cooperativas son consecuencia de la reforma agraria peruana, por la cual pasaron a ser cooperativas las propiedades de las haciendas.

<sup>6</sup> La «comunidad campesina», según la definición censal, es una organización de interés público con personalidad jurídica, integrada por familiares que habitan y controlan determinados territorios, ligados por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de las actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

Por su parte, las poblaciones clasificadas como centros poblados urbanos aunque de rasgos rurales, como son Lunahuaná o Pacarán, tienen una fisonomía que podría recordar los pueblos castellanos, en cuanto a altura de los edificios y acabado, si bien la trama viaria presenta una regularidad evidente, consecuencia de su origen<sup>7</sup>.

Hacia los bordes de estas poblaciones las casas ya no son contiguas, dejando entre sí espacios de cultivo, canales y arbolado natural o cultivado, de manera que observados a distancia los pueblos están prácticamente ocultos, salvo algunos edificios singulares.

Los poblados se sitúan casi siempre dentro de los espacios irrigados, donde hay alguna que otra hacienda que rememora el pasado terrateniente. Las ocupaciones fuera de estos espacios son especialmente pobres, con orientación ganadera. En estos pequeños núcleos enclavados en espacios desérticos, la impresión de pobreza es inevitable.

#### *D. Un hábitat en el que conviven las formas tradicionales y modernas de construcción y ocupación*

Entre los materiales de construcción predominan claramente en las paredes exteriores las edificadas con adobe o tapia (60% de las viviendas censadas). Las construcciones con materiales modernos no alcanzan la cuarta parte, mientras que todavía tienen un peso importante las viviendas edificadas con soluciones tradicionales de solidez limitada, como las levantadas con «quincha»<sup>8</sup> (más del 11%) y estera (casi el 3%). Las construcciones de madera, piedra o sillar y piedra con barro apenas están representadas.

La caña o estera es el material predominante en los techos (más del 75% de las viviendas), mientras que las cubiertas con hormigón son aproximadamente el 10%; el resto se reparten en tejados de madera, hojas de palmera y tejas junto con otros industriales (calamina, fibrocemento, etc).

Los materiales de los pisos se reparten casi a partes iguales entre tierra (48%) y cemento (46%), predominando las soluciones tradicionales en la mayoría de los

distritos, excepción hecha de la capital provincial, San Luis y Nuevo Imperial.

En lo que respecta a la distribución interna de las viviendas cabe destacar que algo menos del 80% de las viviendas tienen cocina («habitación especial para cocinar» de uso exclusivo para tal fin, según la clasificación censal). Hay que destacar, por otro lado, que el 15% de las familias utilizan una estancia de la vivienda para realizar una actividad económica. Entre el 6,4% de las viviendas del distrito de Lunahuaná y el 13,1 de Pacarán tienen una sola estancia (11,9% en el distrito capital).

En lo que se refiere a la ocupación de las viviendas, de las más de veintitrés mil viviendas particulares del eje, un 4% están censadas como ocupadas de uso ocasional y otras tantas como desocupadas.

El 94% de las viviendas son unifamiliares, estando el mayor porcentaje de viviendas con dos hogares en Imperial, aunque no alcanzan el 7%, siguiéndole de lejos la capital, donde son unifamiliares el 92% de las viviendas.

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, el 55% son propiedad de sus ocupantes y alquiladas el 12%. De las restantes, el 20% son usadas sin pago con autorización del propietario y más del 17% ocupadas de hecho, también según la clasificación censal.

### 3. LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS EQUIPAMIENTOS

#### *A. Unas infraestructuras incompletas*

Las infraestructuras viarias se apoyan en un eje principal, la carretera Panamericana Sur, y por la carretera de penetración San Vicente-Yauyos, que integra todos los distritos. Complementariamente existen vías transversales al eje, que lo conectan con los centros poblados de Quilmaná, Catapalla y San Luis.

Sin embargo, debe resaltarse que las carreteras son vías afirmadas, sin asfaltar en partes importantes del trazado, como ocurre a partir de Lunahuaná. También, que las carreteras asfaltadas son de peaje. A su paso por los centros poblados, las vías sin arcenes son prácticamente el único espacio posible de aparcamiento, lo cual constituye un inconveniente cuando los eventos festivos congregan visitantes del área limeña.

El número de hogares que cuentan con medio de locomoción no alcanza el 40%. De ellos, los hogares en los que el medio es la bicicleta totaliza el 70%; le sigue el «triciclo para trabajo» (20%), repartiéndose el resto

<sup>7</sup> Lunahuaná, por ejemplo, fue creada en 1821 como villa por el General San Martín tras proclamar la independencia del Perú.

<sup>8</sup> Término de origen quechua que se refiere a paredes hechas con cañas y recubiertas de barro. El quechua es el idioma materno del 8% de la población en el área de estudio.

del censo entre automóvil o camión para uso particular, automóvil para trabajo y camión para trabajo, en orden decreciente.

De acuerdo con los datos oficiales, el 49% de las viviendas dispone de red pública de abastecimiento de agua. Ninguno de los distritos supera el 55% de abastecimiento mediante red y ésta atiende a las viviendas concentradas. La fuente de captación del agua es el río Cañete, de donde se lleva el agua por gravedad a las pequeñas plantas de tratamiento de cada centro poblado. Aunque el agua se potabiliza químicamente, no se evalúa la calidad del agua. Además, la conducción del agua desde el río hasta la atarjea se realiza en muchos casos por canal abierto.

El resto de las viviendas se vale de diversas fórmulas de suministro como el pilón de uso público (24%, aunque llega al 38% en San Luis), el pozo (11%) o incluso el camión cisterna (2%) y todavía el 21% se abastece de río, acequia o manantial. Esta última cifra media oculta diferencias muy significativas, pues nada menos que el 76% de las viviendas de Nuevo Imperial lo utilizan (son casi diez mil habitantes en centro poblado urbano) y pasan del 50% en Lunahuaná y Pacarán, los distritos más interiores y con una fuerte proyección turística.

El 65% de las viviendas dispone de alumbrado eléctrico. La energía eléctrica proviene del Sistema Interconectado Central que abastece el centro y norte del país. También para este servicio las diferencias internas son notorias, oscilando entre el 83% de Imperial y el 27% de Nuevo Imperial.

En lo que respecta a las telecomunicaciones, cuentan con servicio de teléfono y correo los centros poblados de Cerro Azul, San Vicente, Imperial y Lunahuaná. La red está incompleta; como ejemplo significativo de la situación cabe mencionar que el hotel campestre de Lunahuaná (situado en Uchupampa, a tres kilómetros de la capital de distrito), calificado con tres estrellas y 20.000 m<sup>2</sup> ocupados, carece de teléfono.

#### *B. Unos equipamientos educativos y sanitarios con resultados mejorables*

En cuanto al equipamiento educativo, existen centros de educación superior (Institutos Tecnológicos) en San Vicente y Pacarán. En los centros poblados capital de distrito se cuenta con Centros de Educación Básica (Primaria y Secundaria) y Centros de Educación Inicial.

En todo caso, entre el siete y el diez por ciento de los niños de seis a doce años no asisten a la escuela, siendo

similares los porcentajes de analfabetos entre quince y más años, superando el veinte por ciento los que no completaron la primaria. La proporción de mujeres que nunca asistieron a la escuela es doble que la de varones y supera el 4%. Los titulados universitarios representan el 2,5%. Sin embargo, las distintas tasas son más favorables que la media de la República.

El equipamiento sanitario se apoya en un hospital base ubicado en San Vicente de Cañete y en los centros de salud de los centros poblados de Pacarán, Lunahuaná, Imperial y Cerro Azul.

La desnutrición crónica, medida en porcentajes de niños de primero de primaria afectados, oscila entre el treinta por ciento en el distrito de la capital provincial y prácticamente el sesenta por ciento en el distrito de Pacarán.

La cuarta parte de las viviendas carece de servicio higiénico. La tercera parte de las viviendas cuentan con servicio conectado a red pública y casi dos mil más tienen a pozo negro (más de tres cuartas partes en distritos tan poblados como Nuevo Imperial). El 4% de las viviendas tienen sus servicios higiénicos conectados a la acequia o canal (el 13% en San Luis), si bien el destino final de las aguas servidas canalizadas es el río Cañete con la contaminación consiguiente, dado que no reciben ningún tratamiento.

En lo que toca a los residuos sólidos, no existe un servicio municipal permanente de recogida. Las basuras se acumulan en determinados lugares cercanos a los centros poblados, sobre todo en las quebradas, canales de drenaje y riberas del ríos. La descomposición del material orgánico en estas acumulaciones de basura, producen un foco de contaminación con múltiples efectos negativos en las condiciones de vida.

#### 4. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

La población económicamente activa del eje Lunahuaná-Cerro Azul es de 32.134 habitantes, de los cuales el 92% está ocupada. Las categorías de ocupación más importantes son las de obrero, que representa el 35% de la población ocupada, trabajador independiente (27%) y empleado (18%). La ocupación principal es la de trabajador no cualificado, que representa el 35,2% de la población activa ocupada.

Los activos censados en el sector servicios en el eje superan a los encuadrados en «extracción», situándose en torno el treinta cinco por ciento. No obstante, esta media se debe a la capital provincial e Imperial, pues el

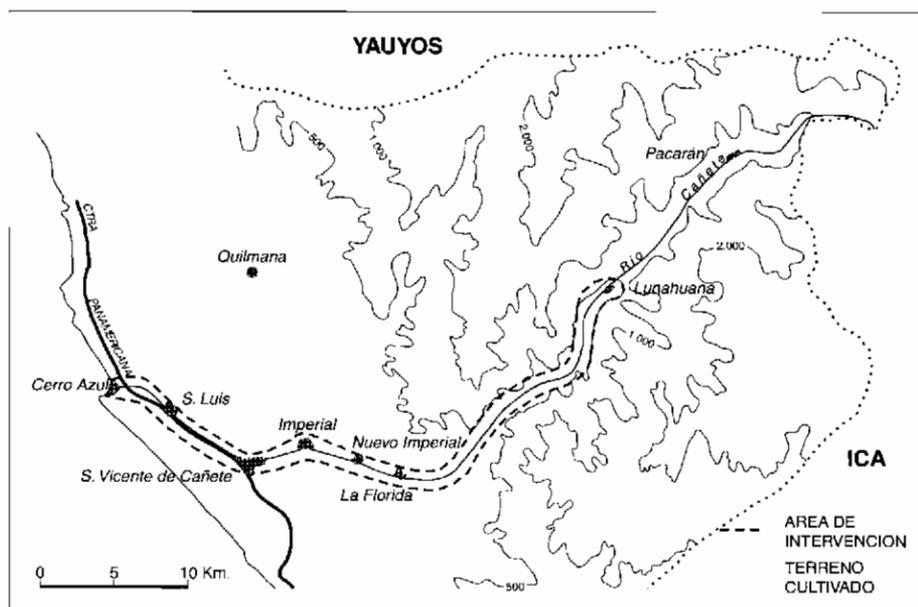


FIG. 2. El área de intervención.

primario es la actividad predominante en todos los distritos (alcanzando el 62% en Pacarán).

#### A. Agricultura, turismo y pesca, actividades predominantes

La disponibilidad de tierras agrícolas en el área de estudio es de 21.304 Ha., el doce por ciento de la superficie total. Los distritos que tienen mayor superficie agrícola en términos absolutos son San Vicente (36% del total), Nuevo Imperial (20%) e Imperial (15%), aunque en términos relativos en el distrito de San Luis casi el cien por cien de su territorio es útil desde el punto de vista agrícola.

La topografía es determinante: la llanura costera regable (el «valle») es una clara solución de continuidad en aquella parte de la costa peruana, pues el recorrido por la panamericana (sensiblemente paralela a la costa) es una sucesión de dunas y espacios desiertos (la superficie agrícola de Cerro Azul es sólo el 8%), con una mínima posibilidad de dedicación ganadera.

Aguas arriba, donde el valle se estrecha, la superficie regable se limita a las terrazas del río Cañete, pues el lecho actual no resulta utilizable dadas las fuertes variaciones de caudal.

Toda el área agrícola disponible se riega por gravedad y se utilizan surcos. Los cultivos predominantes del valle son algodón, papa, camote, maíz y frutales.

En lo que respecta al sector turístico, una actividad en auge apoyada fundamentalmente en las playas y en el descenso fluvial («canotaje») y menos en el patrimonio cultural, carecemos de datos adecuados en lo que se refiere a frecuentación, procedencia de los visitantes, duración de las visitas, etc. La metrópoli limeña parece ser la procedencia más común, tanto para los deportes de aventura como para las playas.

La parte alta del eje ecoturístico ofrece en primer lugar actividades de «canotaje» o «rafting»; en Lunahuaná, la Asociación Latinoamericana de Deportes de Aventura organiza un festival anual de deportes de aventura, que incluye competiciones de canotaje, kayak, parapente y escalada en palestra. También están presentes entre las ofertas publicitadas el esparcimiento (paseos a caballo, «fogatas») y la gastronomía (vino, pisco, platos a la leña, etc). Los festivales y jornadas de fin de semana han ido proliferando en los últimos años hasta llegar a una oferta casi continua.

Estas actividades han ido generando establecimientos y servicios que van desde los hoteles, campamentos y restaurantes hasta la venta ambulante de productos agrícolas y artesanales, pasando por las excursiones y paseos organizados o las tiendas de venta, alquiler y reparación de artículos para los deportes de riesgo. Sin embargo, parte del efecto se produce en el lugar de procedencia de los turistas, fundamentalmente en Lima, tanto en lo que se refiere a la contratación y reservas como al alquiler y venta de equipos.

La infraestructura turística registrada y disponible en el área de intervención reúne treinta establecimientos de hospedaje (con más de seiscientos camas) y ochenta y tres restaurantes<sup>9</sup>. Va en aumento el número de campamentos, normalmente con «restaurantes campestres» y servicios complementarios (guías, paseos a caballo, alquiler de equipos).

La pesca para el consumo humano se concentra en el litoral de Cerro Azul, donde están registrados doscientos pescadores artesanales (el 30% de una población en la que los varones representan el 62,5%). Cuentan con veinte embarcaciones motorizadas y veinte a vela.

Los recursos ictiológicos más importantes son el toyo azul, el diamante, la raya, el bonito y el pejerrey. Disponen de un módulo de manipuleo y planta de frío; los desperdicios del módulo van directamente a la playa. El muelle es antiguo y está en desuso, varándose las embarcaciones en la playa.

El pescado se vende a los restaurantes de Cerro Azul, uno de los atractivos turísticos más destacados del eje ecoturístico. El pueblo presenta una segregación espacial nítida, distinguiéndose el barrio de pescadores de un área de segunda residencia en expansión.

### *B. Los flujos comerciales y de servicios*

En el eje Lunahuaná-Cerro Azul las relaciones se establecen en torno a los dos centros principales. San Vicente de Cañete atrae los flujos derivados de la capitalidad político administrativa, pues es la sede de las instituciones del Gobierno Central, Poder Judicial y Municipalidad Provincial. Imperial es el centro comercial de productos del valle y manufacturados. De hecho, San Vicente e Imperial configuran un conglomerado urbano.

Las relaciones externas del área se establecen directamente con la Lima metropolitana. El eje San Vicente-Lima canaliza el intercambio de la producción agropecuaria (papa, maíz, algodón, frutales) y los productos manufacturados provenientes de la metrópoli.

Lunahuaná y Cerro Azul ejemplifican las relaciones turísticas con la Lima Metropolitana. Lunahuaná es per-

cibida por los limeños como «área de recreación» de invierno; en Lima pueden contratarse servicios a través de agencias de turismo.

Cerro Azul, en cambio, es percibida como espacio de ocio de verano. Recibe de enero a marzo población flotante en los centros poblados ubicados sobre sus playas más importantes: Los Lobos, Los Reyes, Cerro Azul y Gallardo.

## 5. LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

El hecho de que Perú sea un país centralista aleja las posibilidades de planificación de los enfoques, deseos y necesidades locales. La Constitución vigente estableció una nueva división administrativa en regiones naturales, pero ha quedado en suspenso (se establecieron los cargos pero no la financiación), de tal manera que en la práctica sigue funcionando la división en departamentos aunque algunas regiones parecen operativas.

Al área de trabajo le corresponden, de acuerdo con la estructura del Estado y dentro del departamento de Lima, dos niveles de gobiernos locales: municipalidad provincial de Cañete y municipalidades distritales en cada uno de los distritos mencionados.

La planificación corresponde legalmente a las municipalidades, aunque en la práctica la mayoría de ellas sólo prestan servicios y no existen como gobiernos locales. Cuando la planificación alcanza el papel no llega, sin embargo, a convertirse en un programa con la financiación correspondiente. Además, la normativa de usos del suelo y zonificación no se respeta en ocasiones ni por los propios organismos públicos, por lo que tampoco tienen fuerza moral para hacerla cumplir a los particulares. Por otra parte, se ha previsto para todo el Perú que los distritos cuenten con un plan de desarrollo.

Entre las políticas de Estado para la promoción del desarrollo cabe reseñar en primer lugar las orientadas al desarrollo agropecuario, entre las que destacan<sup>10</sup>:

– Los Fondos Rotatorios diseñados para resolver el problema de la falta de crédito agrario. Constituyen un mecanismo de crédito en especies (herramientas, semi-

<sup>9</sup> El centro poblado con mayor número de establecimientos de hospedaje y restaurantes es San Vicente. El mejor establecimiento de hospedaje del área de intervención (Hostal 3 estrellas), está localizado en San Vicente. Los centros poblados de Cerro Azul, Imperial y Lunahuaná cuentan con Hostales de 2 estrellas. Del total de restaurantes, 68 tienen categoría de tenedor. Los mejores restaurantes del área de intervención están ubicados en San Vicente (3 tenedores) y Cerro Azul (2 tenedores).

<sup>10</sup> Se anotan aquí las referencias legales correspondientes a las políticas de promoción: Programa Nacional de los Fondos Rotatorios, del Ministerio de Agricultura, Decreto Ley n° 25816 y R.M. n° 0166-94 AG; Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PEIT, Ley n° 25902; Servicio Nacional de Sanidad Agraria, D.L. n° 25402 (Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura); Registro Nacional de Empresas Comunales y Multicomunales de Servicios Agropecuarios, D.S. n° 045-93-AG.

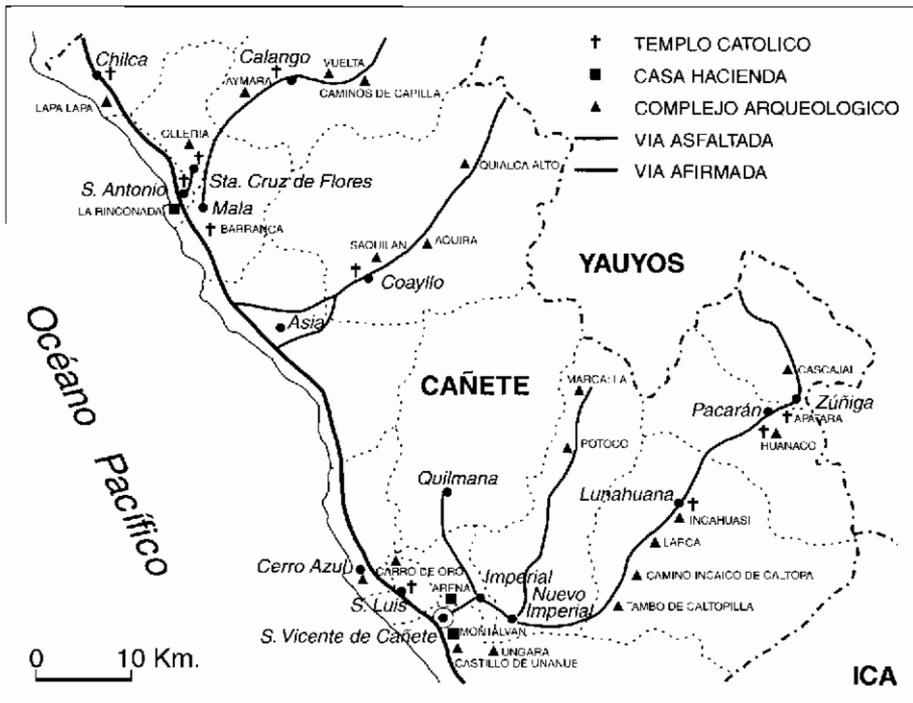


FIG. 3. Monumentos históricos y arqueológicos de la provincia de Cañete.

lla, fertilizantes maquinaria, semovientes y otros) y de compensación social a favor de los agricultores de escasos recursos económicos, que habitan en zona rural, propiciando su agrupación en empresas comunales y multicomunales de servicios agropecuarios. En este sentido, están orientados a generar ingresos (mediante el incremento de la producción y la productividad, la reconstrucción de la infraestructura productiva, la adopción de semillas mejoradas), el desarrollo de la pequeña agroindustria y la artesanía, el apoyo y fortalecimiento de las organizaciones de campesinos para que tengan una orientación empresarial, la capitalización de las empresas comunales y multicomunales, etc.

– El Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural-PETT que pretende concluir el proceso de titulación de los predios rústicos adjudicados por la reforma agraria y su inscripción registral respectiva. Se ha iniciado en el valle del Cañete. También es de aplicación la Ley de deslinde y titulación de comunidades campesinas y el otorgamiento de terrenos eriazos.

– La creación del Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA, con el objeto de promover la acción pública y privada para el mejoramiento de la sanidad agropecuaria (tanto para consumo interno como para comercio internacional). En tal sentido, el SENASA, viene ejecutando planes y programas de prevención, control y

erradicación de plagas y enfermedades que inciden con mayor significación socioeconómica en la actividad agraria.

– El Programa Nacional de Reforestación (Proyecto de Desarrollo Forestal), para tratar de evitar el deterioro y suplir la escasez de recursos naturales, así como despertar el interés de la población campesina por participar en la producción forestal.

– El marco normativo para la administración del agua, sobre la base de las Juntas de Usuarios, las Comisiones de Regantes, la Administración Técnica de los Distritos de Riego y las Autoridades Autónomas de Cuencas Hidrográficas. Complementariamente, el gobierno ha promovido la reorganización de las Juntas de Usuarios y Comisiones de Regantes, a escala nacional, a fin de que se renueven los cuadros directivos con personal competente que administre eficientemente tanto el agua como los recursos económicos captados por dicho concepto. Actualmente, se vienen ejecutando acciones de reorganización, identificación, organización y capacitación de las organizaciones de usuarios, así como, la identificación en forma permanente de la infraestructura de riego y fuentes de aguas.

– El Sistema Nacional de Información Agraria, de reciente implantación. Cuenta con un sistema de comunicación computarizada (y sitio «web») para agilizar los

intercambios de información entre los niveles regional y central. Se encuentra en proceso de construcción el Marco Muestral por ámbitos departamentales, tomando en cuenta la diversidad ecológica, de recursos naturales, del nivel de desarrollo por áreas, de la dinámica de cambios del uso de la tierra, entre otros factores de producción.

– El Registro Nacional de Empresas Comunes y Multicomunales de Servicios Agropecuarios, con el que se quiere hacer frente a la excesiva atomización de la propiedad de la tierra y a la escasa capacidad de negociación de los campesinos frente a los intermediarios. En tal sentido, se viene promoviendo la organización empresarial de los productores.

Por otra parte, la promoción del desarrollo turístico se materializa en los beneficios tributarios para las empresas de servicios de establecimientos de hospedaje<sup>11</sup>.

### III

#### EL ESCENARIO DE ACTUACIÓN

En el esquema metodológico utilizado, al análisis de los distintos aspectos del área de estudio debe suceder una definición del escenario de actuación de carácter sintético, en la que se valoren las claves estructurales y las claves coyunturales del territorio.

#### 1. UNOS POTENCIALES APOYADOS EN EL MEDIO FÍSICO Y EL PATRIMONIO CULTURAL

La atracción del medio físico reside en la combinación y contraste del desierto (costa y vertientes empinadas) y el agua, en torno al río (cauce y terrazas), el área regada y el litoral pacífico.

El eje Lunahuaná-Cerro Azul cuenta con un patrimonio cultural de indudable interés, particularmente fuera de los ámbitos más intensamente urbanizados, que puede resumirse en:

– Paisaje agrícola (policultivo de regadío, en buena parte arbustivo), en consonancia con los caracteres del valle y de los suelos, que enmarca y oculta el hábitat en el que se intercala

– Hábitat integrado en terrazas irrigadas y cultivadas; las construcciones de quincha y adobe están integradas en el paisaje vegetal y ocultas en buena medida desde puntos de vista alejados (por ejemplo desde la carretera)

– Restos arqueológicos y monumentales, entre los que destaca Incahuasi por su situación al borde de la vía principal de penetración hacia Lunahuaná. No hay conocimiento ni difusión sobre los valiosos restos arqueológicos y edificaciones monumentales existentes en el área de intervención; por lo tanto no se les incorpora en los circuitos turísticos comercializados. Los recursos del eje ecoturístico comprenden restos arqueológicos pre-incas, templos católicos y edificios de los siglos XVII y XVIII<sup>12</sup>.

– Gastronomía basada en productos agropecuarios ecológicos (asados...) y pesca (toyo, corvina...)

<sup>12</sup> Los principales restos arqueológicos son los siguientes:

– Cerro de Oro, ubicado en el distrito de San Luis a 138 Km de la ciudad de Lima. Este Complejo corresponde a la Cultura Cerro de Oro con inicios en el Horizonte Temprano (Chavín), aproximadamente 1000 años a.c.

– Cerro Camacho, situado en el distrito de Cerro Azul a 132 Km de la ciudad de Lima. Contiene restos pre-incas e incas.

– Fortaleza de Ungara, en el distrito de Imperial, a 148 Km de la ciudad de Lima. Es un complejo pre-inca a orillas de río Cañete. Perteneció al período intermedio tardío (1100 d.c.).

– Tambo y camino de Caltopa, ubicado en los anexos de Caltopilla y Caltopa del distrito de Nuevo Imperial, a 152 Km de la ciudad de Lima. Perteneció al horizonte tardío (1200 d.c.).

– Camino incaico. Parte del Camino Real de la costa y se pierde en las estribaciones de los Andes. Su ancho es de tres a cuatro metros; está construido usando la técnica de la «pirca» (muro de piedra en seco).

– El Arca o Larca. Complejo ubicado en el Km 24 de la carretera Cañete-Yauyos. Llamado también «Centro urbano Chocorbo»; data del período intermedio tardío (1100 d.c.).

– Ciudad fortaleza de Incahuasi. Complejo situado en el anexo de Paullo del distrito de Lunahuaná a la altura del Km 29 de la carretera Cañete-Yauyos. Corresponde a la época incaica, al período de los Incas Pachacutec y Capac Yupanqui.

– Complejo Guanaco-Romaní. Construcción pre-inca, en el anexo Romaní del distrito de Pacarán.

Los principales templos y edificaciones de los siglos XVI y XVII son los siguientes:

– Casa hacienda Montalván, en el distrito de San Vicente. Se empezó a construir en el siglo XVI y se culminó todo el complejo en el año 1787.

– Casa hacienda Arona, entre los distritos de San Luis y San Vicente. Su nombre primitivo fue «matarratones». En esta casa vivió el prócer de la emancipación nacional Hipólito Unanue y Pabón. Se empezó a construir en el siglo XVII y se culminó en el siglo XVIII.

– Casa de la Colonia China, en el distrito de San Luis. Tiene una gran significación en la llegada de los «colies» al Valle del Cañete.

– Templo católico de San Luis Obispo, en el distrito de San Luis al pie del «Cerro de los Celosos». En su construcción se utilizó la piedra de la fortaleza incaica de Cerro Azul.

– Templo católico de Santiago de Lunahuaná, edificio construido en el siglo XVIII.

– Templo católico de Pacarán. Se inició su construcción en el siglo XVIII; ha sido remodelado en varias oportunidades. Tiene mucha significación para los habitantes del distrito de Pacarán.

<sup>11</sup> Decreto Supremo n° 12-94-ITINCI, para las empresas que inicien o amplíen sus operaciones antes del 31 de diciembre de 1998 (estarán exoneradas del Impuesto Mínimo a la Renta e Impuesto Predial). El plazo de vigencia de los beneficios tributarios será de tres años en los establecimientos de hospedaje que se ubican dentro de la provincia de Lima y Callao.

CUADRO II. Indicadores de trabajo y empleo

DISTRITO	TASA DE ACTIV. ECONÓMICA DE LA POBLAC. ECONÓMIC. ACTIVA			TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 Y MÁS AÑOS					
	DE 6 a 14 AÑOS	DE 15 Y MÁS AÑOS	FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS		CON PRIMARIA INCOMPLETA O MENOS	EN AGRI-CULTURA	EN SERVICIOS	EN ESTABLECIMENTOS DE 5 TRABAJAD.	ASALARIADOS	TRABAJ. FAMILIARES NO REMUN.
	TOTAL REPÚBLICA	4,1	51,2		29,7	225,3	24,7	31,0	50,6	67,1
SAN LUIS	2,2	52,9	29,9	231,5	25,3	57,9	31,2	62,2	67,4	8,6
PACARAN	2,4	51,3	23,0	228,3	27,1	69,9	27,2	88,7	68,6	11,0
SAN VICENTE DE CAÑETE	2,9	50,0	30,0	240,1	18,2	35,7	52,4	61,9	57,5	6,1
CERRO AZUL	1,4	47,7	19,1	268,4	19,8	35,2	37,6	71,2	57,7	3,9
NUEVO IMPERIAL	4,3	53,9	30,1	211,1	30,1	66,1	27,5	68,5	68,6	7,3
IMPERIAL	4,3	53,4	33,6	227,2	19,5	31,5	56,1	67,5	53,8	5,4
LUNAHUANA	4,3	53,4	26,4	173,6	25,5	61,0	31,1	87,5	56,5	11,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Resultados definitivos de los censos nacionales: IX de población y IV de vivienda. 1993.

Asimismo, las producciones agroindustriales (pisco) y artesanas (estera) de carácter tradicional representan un potencial por los efectos sinérgicos que pueden establecerse con el turismo, facilitando la venta de la producción e integrando a los productores en los circuitos (a través de ferias...)

Los potenciales endógenos anteriores corresponden fundamentalmente a las tierras altas del eje. En el litoral pacífico, el pueblo pesquero de Cerro Azul representa el otro extremo del eje ecoturístico sobre el que actualmente pivota la atracción de verano para los limeños, junto con las playas alcañales. Con la segunda residencia en expansión y los restaurantes abastecidos de pescado fresco, Cerro bien podría convertirse en núcleo más atractivo si se resuelven los problemas de contaminación mencionados más arriba y se acondiciona un paseo marítimo, que además puede evitar la segregación espacial que se apunta entre el barrio de pescadores y el de residencia estacional.

## 2. UNAS DEBILIDADES DERIVADAS DEL MEDIO Y DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA

La configuración física del valle bajo del río Cañete, con sus vertientes empinadas y desérticas, limita la capacidad de acogida del eje, aunque ya se practique el parapente. En el interior del eje, el pasillo verde que conforman el cauce y las terrazas irrigadas no permite un aumento importante de la presión sin menoscabo de los terrenos destinados a cultivos y del paisaje tradicional. En el litoral del eje, tanto Cerro Azul como las pla-

yas próximas se nos aparecen como «oasis» en la costa desértica. El área intermedia, donde se localizan los cultivos y los centros urbanos, no constituye actualmente un foco de transformación.

Otro de los obstáculos es lo inadecuado de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos (carreteras en mal estado, mínimos espacios de aparcamiento, ausencia de saneamiento...). Sería necesario asegurar el abastecimiento de agua potable de calidad comprobada al total de la población local, el tratamiento de las aguas servidas de los centros poblados para descontaminar el río, así como organizar la recogida y el tratamiento de los desechos sólidos.

Como debilidad hay que citar también la escasa formación de la población local, que no está, en general, capacitada para integrarse en procesos de expansión de las actividades productivas. La educación básica no le da instrumentos conceptuales y prácticos que le permitan competir en el mercado de trabajo. Los pocos que siguen estudios superiores migran a ciudades mayores buscando empleo, debido a la falta de empleo en la zona en las especialidades en las que fue capacitado. No hay una relación entre la formación profesional y el mercado de trabajo.

Uno de los obstáculos más evidentes para el desarrollo del eje es la complejidad y confusión de competencias institucionales. Existen conflictos entre los gobiernos locales y el gobierno central sobre la administración del territorio. De acuerdo con la Ley de Municipalidades, corresponde a los gobiernos locales la formulación y puesta en marcha de los planes de desarro-

CUADRO III. Número de establecimientos estimados por actividad económica

PROVINCIA DISTRITO	TOTAL DE ESTA- BLEC. ES- TIMADOS	EXPLOR. DE MI- NAS Y CANTER.	INDUSTR. MANUFAC.	SOMINIST. DE ELEC- TRIC. GAS Y AGUA	CONSTRUC.	COMERC. Y REP. VEHÍC. AUTOMOT. EFECT. PERS.	TRANSPOR.			ACTIV. INMOB. EMPRES. ALQUILER	ENSE- ÑANZA PRIYA- DA	SERVI- CIOS SO- CIALES Y DE SALUD	OTRAS AC- TIV. SERV. COM. SOC. PERS.
							RESTAUR. Y HOTELES	ALMACEN. Y COMUN.	INTERMD. FINANC.				
TOTAL	13.695	2	967	7	8	9.558	1.678	170	21	439	197	209	439
PROVINCIA DE CAÑETE	2.952	-	180	7	-	2.037	378	24	3	110	63	51	99
SAN VICENTE DE CAÑETE	801	-	52	2	-	488	99	10	2	60	27	24	37
ASIA	49	-	2	-	-	41	6	-	-	-	-	-	-
CERRO AZUL	107	-	5	1	-	53	39	2	-	3	1	-	3
CHILCA	182	-	8	-	-	136	22	-	-	2	9	-	5
IMPERIAL	738	-	48	1	-	516	85	6	-	26	12	16	28
LUNAHUANA	66	-	11	1	-	32	17	1	1	-	-	1	2
MALA	377	-	25	-	-	254	49	3	-	11	9	9	17
NUEVO IMPERIAL	140	-	5	-	-	122	5	1	-	4	1	-	2
QUILMANA	113	-	7	1	-	83	10	-	-	4	3	1	4
SAN LUIS	134	-	7	1	-	107	16	1	-	-	1	-	1
OTROS	245	-	10	-	-	205	30	-	-	-	-	-	-

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Fuente: Actualización del marco censal de empresas y establecimientos - III CENEC.

llo local, sin embargo en la práctica estas funciones quedan limitadas<sup>13</sup>.

Por otra parte, la planificación se encuentra en la práctica con otro obstáculo, la tradición de «invasiones» como fórmula de ocupación del espacio. Las invasiones se dan tanto como mecanismos de expansión de las ciudades como en el caso de las playas, que aquí nos afecta más directamente. Ocurre con frecuencia que un grupo organizado de familias acota un espacio en torno a un espacio costero y levanta tanto las viviendas para residencia secundaria como las infraestructuras del nuevo núcleo. Los servicios, incluidas las labores de policía corren a cargo de la comunidad invasora; de ahí que el acceso esté vigilado y controlado.

En lo que se refiere a las actividades productivas, incluido el turismo, constituye una debilidad el que se desarrollen sin el uso de tecnología moderna en el proceso de producción de los bienes o servicios y en la administración. En el caso de los servicios turísticos, el producto final ofrecido no es de calidad para estándares de consu-

mo internacionales. La categoría establecida por el Ministerio para los locales de hospedaje y restaurantes no corresponde a los servicios prestados. La agricultura y la pesca artesanal se practican para subsistencia, sobre la base de microempresas familiares. Se realizan con técnicas ancestrales que no garantizan un buen producto capaz de competir con los importados desde otras regiones.

Además, existe un importante déficit en infraestructura disponible para las actividades productivas. Este déficit es más evidente en la pesca artesanal y la agricultura. En el puerto de Cerro Azul hay instalaciones obsoletas en desuso por los pescadores artesanales. Las edificaciones destinadas al desembarco, limpieza y clasificación de la pesca no satisfacen los requerimientos de la actividad y se han convertido en un foco de contaminación de la playa. En la agricultura se requiere mayor disponibilidad de infraestructura de riego que permita intensificar la producción local.

### 3. LOS RIESGOS DE SUPERPONER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA A LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA TRADICIONAL

La diversificación productiva no garantiza el equilibrio entre sectores productivos. De hecho, el avance del turismo (en el que se piensa como motor de desarrollo) en detrimento de la agricultura puede acabar con el re-

<sup>13</sup> Así, las áreas agrícolas son normadas por el Ministerio de Agricultura, los establecimientos turísticos por el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Relaciones Comerciales Internacionales, las concesiones mineras son otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas, el abastecimiento de energía eléctrica por las empresas privadas que administran el servicio, el agua por empresas públicas administradas por el gobierno central, entre otros agentes del Estado que tienen responsabilidad funcional sobre el territorio.

curso paisaje, máxime al haber incentivos tributarios para la inversión en locales de hospedaje.

La proliferación de establecimientos sobre terrenos de uso agrícola es una amenaza al localizarse sin un ordenamiento que asegure la preservación de las características morfológicas del área. Tampoco existen mecanismos para que el crecimiento del turismo beneficie a la calidad de vida local. Además, los incentivos tributarios afectan negativamente a los ingresos de las municipalidades, al exonerar por cinco años del impuesto predial.

Otro de los riesgos ya perceptibles es la sobrefrecuentación en el tramo de valle apto para el «canotaje» (del puente de Socsi a Pacarán). El tramo cuenta con infraestructura de diversa calidad y en número suficiente para atender una demanda media. Sin embargo, en los días de mayor demanda se habilitan locales de hospedaje informales en las viviendas, que no cumplen con niveles adecuados de calidad. Además, cuando se celebran campeonatos de deportes de aventura y en las fiestas conmemorativas de las localidades se produce congestión en las vías y déficit en servicios de hospedaje.

Un riesgo ya apuntado como debilidad deriva de las fórmulas de ocupación de playas; las «invasiones» generan zonas restringidas o privatizadas que contrastan (en una costa desértica) con las zonas libres, masificadas en el verano en mayor o menor medida según la distancia a Lima (el centro efector).

La falta de un plan de ordenamiento del territorio está generando conflictos en el uso del suelo. El crecimiento no planificado de la actividad turística está produciendo deforestación, cambios irreversibles en el paisaje natural y mal uso de las riberas del Cañete. El crecimiento no planificado de los centros poblados, tanto en expansión como en densificación, está cambiando su identidad, perdiendo con esto el atractivo turístico inicial.

Otros riesgos no menos importantes podrían resumirse en:

- Sustitución de actividades en vez de diversificación, con desarrollo a corto plazo y riesgos de continuidad a medio y largo.
- Desarrollo no integrado, dejando al margen poblaciones como Imperial (30.000 hab.).
- Polarización de actividades turísticas (aventura en interior, playa en litoral).
- Desaparición del hábitat tradicional o segregación entre éste y los nuevos usos.

- Población local o enraizada ocupada en actividades marginales (servicios poco cualificados, comercio informal, etc).

#### 4. LAS OPORTUNIDADES CONSECUENTES A LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y A LA PROXIMIDAD DE LA LIMA METROPOLITANA

El factor de cambio más destacado para el eje Lunahuaná-Pacarán es consecuencia de la proximidad de Lima a través de la carretera Panamericana. La comunicación vehicular entre Lima Metropolitana y el eje es muy fluida debido a la calidad de las vías. La carretera Panamericana Sur tiene características de autopista hasta el centro poblado de San Vicente y la carretera San Vicente-Yauyos está asfaltada hasta la localidad de Uchupampa.

Se combina en el eje la demanda metropolitana de espacios de ocio y la adecuación del espacio que nos ocupa para ofrecer modalidades de turismo en alza, ya iniciados en la zona (descenso fluvial-canotaje, playa, acampada, etc).

La evolución reciente del área genera también oportunidades. En primer lugar, las viviendas disponibles como consecuencia de la emigración a la metrópoli limeña; dotadas convenientemente pueden ser una fuente de recursos para la población originaria del Eje. En segundo lugar, la población emigrada a Lima, con propiedades en el valle del Cañete, pueden ver mejorada su posición si es capaz de orientarse a turismo o actividades complementarias.

La orientación turística como factor de desarrollo se ve facilitada por la política de créditos especiales para desarrollo turístico. Al mismo tiempo, la municipalidad distrital podría mejorar las dotaciones aprovechando los fondos distritales provenientes de la refinanciación de la deuda externa.

Por otra parte, se están desarrollando en la provincia de Cañete acciones derivadas de las políticas de promoción en el sector agrario, dirigidas a la titulación de los predios agrícolas, la financiación, la sanidad agraria, la reforestación, la administración del agua (ligada a la organización de los usuarios) o el apoyo a la gestión empresarial en el sector agrario. A pesar de todo, se mantiene el atraso tecnológico y la pobreza de la población rural.

Es pauta universal que el desarrollo turístico puede favorecer al sector primario, dada la posibilidad de ofrecer al turista productos de alta calidad, seleccionando los adecuados del policultivo actual.

#### IV CONCLUSIONES

Los procesos de transformación que afectan al eje Pacarán-Cerro Azul no son tan lejanos como en principio pudiera pensarse a los que se desarrollan en otros ámbitos más desarrollados.

La presencia de un área metropolitana relativamente dinámica provoca fenómenos de despoblamiento del medio rural en una primera fase, pero el desarrollo del transporte, particularmente el privado, y del tiempo de ocio devuelve a algunas áreas atractivas (por su medio natural o por su paisaje humanizado) parte de las rentas generadas en la ciudad.

Se pasa así de estadios de dependencia y marginación a procesos de integración. En el caso del área de Lima podría hablarse incluso de «colonización interior», seguramente espontánea, pues las circunstancias del país acentuaron en los últimos tiempos el despoblamiento del medio rural. En el caso concreto que nos ocupa, quizás no fuese irrelevante la presencia de Sendero Luminoso en Zúñiga, el primer distrito aguas arriba de Pacarán en el valle del río Cañete.

Con carácter general, la clave radica en hacer que esos procesos de integración sean equilibrados o, mejor, favorables a los territorios que pocas décadas antes eran

claramente dependientes y marginales. Es ahí donde la planificación sobre la base del desarrollo endógeno debe jugar el papel que difícilmente resultará del libre juego del mercado.

En la fase del trabajo que aquí se resume no se llegaron a elaborar las claves y líneas básicas para un programa de acción a corto y medio plazo. No obstante, cabe apuntar que la oportunidad clave que brinda el desarrollo turístico, hasta ahora polarizado entre la costa y el área donde se practica el canotaje, radica en la integración de las poblaciones del área regada en el desarrollo turístico de los polos de eje Cerro Azul-Pacarán.

Para facilitar esa integración es necesario impulsar la formación adecuada, la mejora de las infraestructuras básicas, el desarrollo de servicios complementarios, la normativa tendente a conservar la fisonomía del hábitat y del paisaje habitado, etc. Pero, sobre todo, para poder desarrollar una política coherente de ordenación territorial es imprescindible, por una parte, organizar mecanismos de gestión que promuevan la integración de las municipalidades provincial y distritales y, por otra, desarrollar campañas de sensibilización hacia los valores paisajísticos, que constituyen una evidente oportunidad de desarrollo. Todo ello facilitando la participación de la población local en la búsqueda de decisiones con el máximo consenso posible.

---

Este artículo resume un trabajo conjunto de la Universidad de Oviedo (España) y la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima (Perú) que patrocinó el Ministerio de Educación español en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia de Cooperación Internacional, en el marco del Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica (MEC/AECI), bajo el título de «Ecoturismo en ejes montaña-litoral. El eje Lunahuaná-Cerro Azul»

(COOP-95-007, de fecha 14-xii-95). El equipo español estuvo dirigido por Fermín Rodríguez (Departamento de Geografía y C-CODET) e integrado por Benjamín Méndez y Margarita Vega (ambos de C-CODET); el equipo peruano fue dirigido por Victoria Ramos (Facultad de Arquitectura y Oficina Central de Planificación) y estuvo integrado por Rocío Cacho y Catarsyna Goluchowska (ambas de la Facultad de Arquitectura).

#### F U E N T E S Y B I B L I O G R A F Í A

*Censo de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 1993.

*Actualización del marco censal de empresas y establecimientos - III CENEC*, Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, 1993.

*Estadísticas pesqueras*, Dirección General de Pesca Artesanal, Ministerio de Pesquería, 1995.

*Ecoturismo ejes montaña-litoral. Lunahuaná-Cerro Azul*, Informe de las universidades Nacional de Ingeniería de Perú y de Oviedo (España).

*Anexo legal-normativo*, relativo a medio rural y turismo en Perú, Universidad Nacional de Ingeniería de Perú.